

OFERTA DE EMPLEO

La FUNDACIÓN CEPAIM inicia un proceso de selección en el centro de NIJAR con las siguientes características:

PUESTO:	TÉCNICO/A DE PROYECTO: Proyecto de Acogida Humanitaria
OBJETIVOS DEL PUESTO	Garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto asignado, conforme a las directrices metodológicas establecidas, aportando un valor y una "calidez" en el trato personal con los/as usuarios/as, que permita alcanzar un nivel excelente en la intervención.
FORMACIÓN:	FP, Técnico/a de intervención social o Mediador/a Social o Similar/ Persona con experiencia demostrable en el ámbito de la inmigración. Se solicitará Certificado penales conforme a la Ley 26/2015 Protección de la infancia y la adolescencia.
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:	<p><u>Se valorará:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos sobre interculturalidad y del fenómeno migratorio y características básicas del colectivo inmigrante, y sobre los recursos de la región. • Conocimientos en informática; Windows, ofimática e Internet. • formación en Derechos Humanos, asilo y refugio • Conocimientos en perspectiva de género y políticas de igualdad de oportunidades. <p><u>Imprescindible</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Carnet de conducir • Idiomas: inglés o francés, árabe, se tendrán en cuenta otros idiomas.
FUNCIONES:	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las entrevistas de admisión a los diferentes servicios de acogida. • Información sobre normas y compromisos relativos a los derechos y deberes que se asumen al acceder al servicio. • Información, Orientación y Asesoramiento sobre derechos y recursos de la zona. • Derivación y/o canalización de las demandas cotidianas a los recursos más adecuados cuando proceda. • Resolución y/o comunicación a la coord. de centro y Área de aquellas cuestiones que afecten a la dinámica del servicio al

	<p>que se encuentre vinculado/a.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las necesidades y/o problemas y elaboración de diagnósticos relacionados. • Elaboración de itinerarios individuales y/o familiares de intervención. • Asesorar, colaborar y, en casos estrictamente necesarios, acompañar a los/as beneficiarios/as a la realización de trámites para el acceso a servicios o gestión de recursos. • Supervisión y asesoramiento a los/as beneficiarios/as sobre aquellas actividades relacionadas con la vida diaria, necesarias para su atención personal o familiar. • Realizar las gestiones necesarias para la prevención y/o tratamiento en el ámbito sanitario. • Realización del seguimiento de las tareas y actuaciones asignadas en los itinerarios de intervención. • Evaluación permanente de compromisos adquiridos en los itinerarios de intervención y reajuste de los mismos. • Emisión de informes y propuestas sobre materias de su competencia. • Velar por el estado óptimo de las instalaciones y enseres de centros de estancia Acogida, oficinas de atención donde se prestan los servicios. • Reuniones grupales de supervisión de la convivencia de los/as beneficiarios/as alojados/as en centros de acogida. • Velar porque el proyecto cumpla con el sistema de Calidad implantado en la Fundación Cepaim (UNE-EN-ISO 9001:2015). • Velar por el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos implantada en la entidad. • Aquellas funciones en el marco de su grupo profesional que le puedan ser encomendadas por la Coordinación de centro. • Sensibilizar y capacitar a profesionales y voluntarios sobre mecanismo de detección y derivación, así como sobre las consecuencias y los delitos contra la TRATA de personas. • Apoyar la capacitación de las personas víctimas de TRATA, para la toma de conciencia sobre su situación y la búsqueda de soluciones. • Velar porque se respete en las intervenciones la perspectiva de género y políticas de igualdad de oportunidades. • Registro del trabajo realizado en la aplicación informática de la Fundación Cepaim y bases específicas de las entidades financiadoras. • Gestión de proveedores, compras, recopilación de facturas, justificación de gastos. • Cualquier otra función que se le encomiende de acuerdo a su categoría, puesto de trabajo, o programa en el que se encuentre adscrito/a. • Realización de traslados de las personas beneficiarias del programa.
<p>Condiciones del puesto:</p>	<p><u>Tipo de contrato:</u> Obra y Servicio (jornada Completa) <u>Salario Mensual:</u> Grupo 3.3según convenio colectivo de Cepaim <u>Fecha de incorporación:</u> Durante el mes de septiembre</p>

- Las personas interesadas deben enviar el curriculum vitae al siguiente correo electrónico:

Correo: ofacogidanijar@cepaim.org

- Fecha límite para presentar candidaturas hasta: **12/09/2019**

Aviso Legal

En cumplimiento de lo dispuesto en EL REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos), La FUNDACION CEPAIM le informa que los datos de carácter personal de su titularidad que usted nos facilita para las ofertas de empleo, están incluidos en un fichero propiedad de FUNDACION CEPAIM debidamente protegido.

Una vez terminado el proceso de selección donde usted ofrece su candidatura se eliminara toda la información facilitada por usted de forma automática. En cualquier momento podrá ejercer el derecho al acceso de sus datos personales, su rectificación o supresión, la limitación de su tratamiento, o a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos (Para hacerlo deberá realizar una solicitud por escrito a FUNDACION CEPAIM, C/Estación S/N, Beniaján-Murcia, 30570, o a través correo electrónico a: protecciondedatos@cepaim.org junto con una prueba válida en derecho, como fotocopia del NIE/DNI o PASAPORTE e indicando en asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".